

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 6'00 trimestre.—Extranjero, 50 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem retrasado, 20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXIX

Viernes 18 de Septiembre de 1925

Núm. 13.354

- NOTA DEL DIA -

LA CUESTION DE LAS AGUAS

La comisión nombrada días pasados en el Ayuntamiento para enterarse del funcionamiento de la sociedad «Aguas Potables de Santiago» y proceder en consecuencia defendiendo los intereses de los obligacionistas y de la ciudad, se dirigió al público solicitando un plazo—el preciso para dar cima a sus trabajos—antes de enjuiciar respecto de ellos.

Nosotros con gusto se lo otorgamos y lo mismo habrá de suceder a la opinión que advirtió, complacida, el acierto que presidió en la designación de las personas que forman la comisión.

He aquí los términos en que se expresan los comisionados:

Santiago, 17 de Septiembre de 1925.

Señor Director de EL ECO DE SANTIAGO

Muy distinguido amigo: Mucho agradeceremos a V. la inserción, en el periódico que tan dignamente dirige, de la adjunta nota, a fin de que sea conocida de todos la misión que nos han confiado los obligacionistas de la sociedad «Aguas Potables de Santiago», misión que procuraremos cumplir lo mejor que nos sea dable y de la cual iremos dando cuenta por los periódicos locales, si éstos, como es de esperar, nos autorizan para ello.

Asimismo rogamos, por su mediación, a los Obligacionistas que deseen coadyuvar a nuestra gestión, nos faculden para ostentar su representación, y atribuyan, el no ser invitados directamente, tan sólo a que desconocemos la relación exacta de los suscriptores de obligaciones.

Anticipándole rendidas gracias, se reiteran de V. afectísimos amigos y servidores q. e. s. m., Ramón Mosquera, Miguel M. de la Escalera, Arturo Vilas, Julio Reguera.

Sin ánimo de entablar discusiones, atentos al cumplimiento de nuestro cometido, y solamente para que la opinión pública no se desoriente, estimamos preciso hacer las siguientes manifestaciones:

Hemos sido designados por múltiples obligacionistas de la Sociedad «Aguas Potables de Santiago», esto es, por los que entregaron cantidades para realizar las obras de la «tráida de aguas», a fin de que, en su representación, procuremos normalizar el funcionamiento de la Sociedad y averiguar claramente la aplicación dada al dinero entregado, ante la alarma que produce el observar que, los que actualmente rigen la Sociedad, sin haberse terminado las obras, ni muchísimo menos, continúan en entablar reclamaciones judiciales para el cobro de cantidades relativamente pequeñas y no tienen, al parecer, cantidades disponibles para atender las obligaciones sociales ni un siquiera las más elementales.

No hemos solicitado tal designación, y si la aceptamos, y en su consecuencia pedimos la cooperación de todos, es para cumplir con el deber de contribuir con nuestro esfuerzo a ultimar un asunto de tanta importancia para esta querida ciudad.

Esperamos que los obligacionistas nos asistan con su confianza, y la solicitamos también de la opinión, rogándole demore el juzgar nuestra actuación hasta que ésta termine; que esperamos ha de ser en un plazo relativamente muy breve.

Creemos fué un acierto de la Alcaldía convocar a los obligacionistas, para que procuren—ya que a nadie más que a ellos incumbe—estudiar y mejorar el régimen interior de la Sociedad, toda vez que el conseguir que ésta se vigore importa por igual a los obligacionistas, que defienden sus intereses; a la corporación municipal, que así podrá tener una plena seguridad de que lo pactado entre ambas entidades tenga exacto cumplimiento, y a Compostela, que verá en camino de realización una mejora tan ansiada y de tantísima trascendencia como es el establecimiento de los servicios de aguas y alcantarillado.

Santiago, 17 de Septiembre de 1925.—Ramón Mosquera Codesido.—Miguel M. de la Escalera.—Arturo Vilas Molezúm.—Julio Reguera Rodríguez

Coplas de Tapia

DE SALON

Oh, qué estival diversión la «escopeta de salón».

Rompiendo el aburrimiento de las horas estivales, se escucha a cada momento el ruido de armas tales...

Con «flecha» o con perdigones se tira continuamente sobre ovals cascarones, que son un «blanco» excelente.

Sobre ese «blanco» ¡tan nuevo! se tira con gran constancia, y hay quien atraviesa un huevo a diez metros de distancia.

Otros tiran a porfía y con valiente coraje sobre la fotografía de cualesquier personaje...

Y suenan risas sin fin ante el concurso admirado cuando perfora el balón la esfiga del hombre odiado...

El deporte detonante se extendió en modo no flojo y no hay ya veraneante que no «apunte» y guíe un ojo...

En «villas» parques y hoteles se hacen «tiradas» divinas, y caen muertos los papeles y las «latas de sardinas».

LUIS DE TAPIA.

peratura, disuelve notables cantidades de carbón, que al enfriarse queda aprisionado a grandísimas presiones.

En Italia Quirino Maiorana (1898) trató de calentar el carbón con el arco eléctrico en una cámara de acero en la cual, en el momento conveniente, producía una fortísima presión, haciendo estallar cierta cantidad de un explosivo, y así obtuvo diamantes microscópicos.

También el silicato de magnesio fundido disuelve el carbón y lo abandona al enfriarse, en forma de pequeñas escamitas de diamantes.

Después de casados acordaron Martínez y su esposa que siempre que uno de ellos se encolerizase, el otro guardaría absoluto silencio. Ya se sabe que cuando uno no quiere dos no regañan.

—¿Y les ha dado buenos resultados el convenio?
—Magníficos. Eso sí, hace veinte años que el marido no dice una palabra.

El Diccionario de la Academia

PALABRAS NUEVAS :D.

Entre los 297 términos D recogidos por la Academia figuran algunos de los que siguen:

Dactilografía (mecanografía), dactiloscópica, danzón (baile cubano y música del mismo), darvinista, decárea (diez áreas), delictivo, delictuoso, densificar, denunciante, deportante, (que según la Academia significa deportista, pero que nadie lo dice así), deportismo, deportista, desamertizable, desaprensión, desaprensivo, desautorización, descatalizar, desconchón (caída de un trozo pequeño del

enlucido o de la pintura de una superficie), descongestión, descongestionar (desconocer, desconsideración, desconsiderar, desordenar (nueva la acepción, empleada en tauromaquia, de descabellar), descuidero (rojo con ellos), desdibujado, desdoblamiento, desembrague, desepitar, despotizar (en América, tiranizar), desrionar (derrengar), destilería, destornillamiento, desripador, desventajosamente, detalladamente, determinable, devenir (registrase ahora su significado en filosofía de «llegar a ser»), dictionarista, dietaminador, dignificable, dipsoniaco, dirigible (globo dirigible), discursar, divisibilidad (propiedad física), donjuanesco (propio de un Tenorio o de un don Juan), donjuanesmo, dormilona (arete, pendiente con un brillante o una perla), dramatismo, duchar (dar una ducha), dulzón de sabor dulce, pero empalagoso, como alguno de esos novelistas «acaramelados» que llegan a vender mucho entre las señoritas de los sábados «rosa»).

De un archivo ageno

HASTA LOS REYES CATOLICOS! : : : : :

Hablaban de años en la terraza del Casino de Madrid, y se discutía si Don Manuel Llorente pasaba de los cien años y si Gerardo Lánchara había contado los ochenta. Se puso en claro que Lánchara tenía sólo setenta y ocho, y el señor Millán Astray habló de su edad.

Hubo un vivo discreto acerca de los años, de los afetes, de las energías y de las ilusiones engañosas de la edad madura, y Millán Astray, que en vez de alardear de pollo envejecido hacía gala de ser un viejo bien conservado, declaró su edad verdadera. Algunos la pusieron en duda, y enonuces Don José dijo:

«No cabe duda, pues somos del mismo año Don Amalio Gimeno, el doctor Cortezo, el doctor Espina, el señor Ciudad Aurioles y el general Luque.»

Un diputado malagueño que oía esta conversación exclamó: «Si os empalman, llegáis hasta los Reyes Católicos.»

Charlas femeninas

LOS SOMBREROS «CLOCHE».

Ya lo dijo Pere Grullo: la cabeza es la cabeza. Esta redundancia no lo es tanto si bien se mira ya que con el sentido trasladado de las palabras, quiere decirse que la cabeza es lo principal y así lo entienden las muchachas bonitas que en cuestión de modas no permiten ir a la zaga de las que más avanzan.

Gran cuidado dieron en todo tiempo los peinados por ver en ellos el marco de la cara, como en realidad lo es. Por este motivo variaron hasta el infinito las modalidades de acomodar el pelo, de tratarlo, de rizarlo, teñirlo, etc., hasta que últimamente se dió en cortarlo hasta reducirlo a un mínimo de melena, volviendo ahora nuevamente a no prescindir de él muchas elegantes que saben hacer compatible la longitud y disposición de sus cabellos con la comodidad que presta el tenerlos recogidos.

Cuando los sombreros irrumpieron como nuevo prestigio del adorno de la cabeza, se supuso que era practicar para aliviar el frío y evitar el sol; pero se temía por la gracia que quitaban cortando las cabelleras. El ingenio y la costumbre fué dando a la prenda infinitas variedades y atractivos triunfando también y quedando como elemento indispensable de los arreos de la belleza.

El espíritu práctico de nuestros tiempos aligeró la amplitud de las alas y los adornos pomposos y pesados adoptando la forma de «campana» que es la que priva en todos las estaciones con pequeñas variantes en el adorno, y conservando la forma «cloche» y no cambiando más que el material que son terciopelos y «taffetas» para invierno y paja finísima o armazones cubiertas con sedas y encajes para la festación de verano.

Queda como es consiguiente la diversidad de colores y matices solos, reforzados o en contraste y otra no menos diversidad de adornos, escarpelas, cintas, banquetas, etc. todo ello con las innovaciones peculiares de anchuras y disposición del ala, que se ha elevado principalmente por delante, para dejar de ver algo por la cara ya que se había exagerado tanto, que se tapaban los ojos, espejos del alma de la mujer, que nunc deben

de estar ocultos si no se quiere prescindir de tan esencial encanto.

Recientemente se han visto unos cuantos sombreros de ala ancha en las playas de moda, pero no han tenido más trascendencia que el de dar una nota de originalidad, sin poder arraigar en el gusto general que sigue apegado al modelo «cloche» que permite ser elegante y gozar de la máxima comodidad.

Las ventajas practicadas son principalmente las que definen la estabi-

do de Hacienda de la provincia respectiva, antes de 1 de Diciembre próximo, una fianza en metálico o en valores del Estado equivalentes al 25 por 100 de la cantidad mensual que perciban, aumentándose o disminuyéndose cada dos años, según haya aumentado o disminuido el número de poderes o autorizaciones en más de 10 por 100 al comenzar el bienio siguiente y temándose siempre como punto de partida la fecha de 31 de Diciembre del año anterior:

Los habilitados de Clases pasivas podrán designar, bajo su responsabilidad, personas que los sustituyan en ausencias o enfermedades, dando cuenta del nombramiento a las Tesorerías-Contadurías para la autorización correspondiente, que habrá de figurar en la primera nomina en que actúe de sustituto.

Queda prohibido gestionar expedientes o percibir haberes de Clases pasivas a todo funcionario dependiente del ministerio de Hacienda o del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Se exceptúa únicamente de esta prohibición la gestión de expedientes o percepción de partidas de la nómina mensual que no sean superiores a tres y que se refieran a personas que sean ascendientes o descendientes de funcionarios, o que se hallen con éste en relación de parentesco dentro del segundo grado colateral por consanguinidad o afinidad.

Queda suprimido el párrafo 10 del artículo 105 del vigente reglamento de Clases pasivas, y, en su consecuencia, la obligación de pasar personalmente la revista anual no podrá suplirse en ningún caso por firma de garantía.

Se exceptúa de dicha obligación a aquellos que cuenten más de setenta y cinco años de edad y cuya pensión fuese menor de 200 pesetas mensuales, siempre que se haga constar de modo auténtico su edad en la fe de vida, la cual podrá ser presentada en la Intervención respectiva por cualquier persona designada a efecto por el interesado.

CONTRA LA TISIS

-El Congreso de la Toja-

Estuvo ayer en Oréense el presidente del Congreso antituberculoso de la Toja D. Miguel Gil Casares.

Le acompañó en este viaje su próximo pariente el Decano de Farmacia de la Universidad Central don José Casares Gil.

Visitaron el gobierno civil y la alcaldía en donde se celebró una reunión de médicos a los cuales facilitó el Sr. Gil cuantos informes podían apetecer respecto del futuro Congreso.

Los médicos de Oréense, que se inscribieron en su totalidad, obsequiaron con un banquete a sus visitantes.

A los postres asistieron el gobernador civil de Huesca señor Bienpica, el presidente de la Diputación señor Casar y una comisión de diputados.

Reinó durante el acto el mayor entusiasmo.

Al emprender viaje hacia Santiago fueron despedidos con aplausos y vivas al Congreso de la Toja.

A su paso por Carballino los esperaba una nutrida Comisión de médicos de este partido y de Rivadavia, quienes invitaron a los señores Gil y Casares a pasar a la alcaldía en donde se celebró una reunión presidida por el delegado gubernativo. Hablaron el doctor Gil Casares, el D. Sieiro de Carballino y significados vecinos.

Anoche se reunió el Comité de Santiago en el domicilio del Sr. Gil Casares celebrando sesión.

El presidente informó de las favorables impresiones que traía y del crecido número de inscripciones que siguen haciéndose.

En la reunión se ultimaron detalles para la celebración del Congreso, acordándose cerrar el plazo de admisión de adhesivos el próximo día 20.

Dentro de breves días se les remitirá a todos la targeta de asistencia para que el día 1.º de Octubre se reúnan en La Toja.

Anunció el señor Gil al Comité que hoy viernes iría a Betanzos y Ferrol con el secretario señor Cervigón al objeto de visitar a los médicos de ambas ciudades.

He aquí la continuación de la lista de inscripciones para el Congreso de La Toja-

Sres. D.:
Juan Barcia Caballero, director del Manicomio de Conjo y catedrático jubilado de Medicina, de Santiago,



lidad de una moda; claro es que los tiempos también representan la acción social de una época y cuando el bienestar es general, el lujo impone ciertos refinamientos que constituyen moda y con ese carácter pasan a la historia.

El sombrero pequeño recogido y corto, ha venido a ser un complemento del pelo corte, ya que los sombreros grandes sin la adecuada aureola de cabellos espléndidos, resultarían contraproducentes.

El pelo como todo adorno natural, tiene un valor efectivo que se computará todos los tiempos. De ahí que no pueda conjeturarse que la moda actual de los sombreritos acampanados sea perpétua, máxime cuando los hechos vienen atestigüando de que en el tocado se verifican las más extrañas transformaciones sin causa de fuerza mayor que las justifique.

Las elegantes de hoy, sin embargo están muy conformes con la moda, y el sexo fuerte parece encontrar muy lindas a las muchachas con sus sombreritos menudos que las tapan poco y las adornan mucho.

París, Septiembre 1925.

OTILIA.

UN DECRETO

Los habilitados de Clases pasivas

La «Gaceta» del miércoles publicó el anunciado decreto acerca de los habilitados de Clases pasivas.

En sus principales extremos dispone lo siguiente:

«Queda prohibido gestionar expedientes o percibir haberes de Clases pasivas sin satisfacer la contribución de Utilidades correspondiente. No obstante, los particulares podrán por sí mismos o por persona autorizada al efecto gestionar el despacho de un expediente y percibir los haberes correspondientes sin el pago de la cuota asignada a los habilitados de Clases pasivas; pero la gestión, o el cobro, en nombre de tercera persona, no podrá exceder de tres expedientes o partidas de la nómina mensual.

Los Pagadores de Clases pasivas que no tengan el carácter de funcionarios y admitan poderes satisfarán igualmente la cuota correspondiente en concepto de Apoderados de Clases pasivas, abonando también la de prestamistas, si anticipasen pagas, aunque sea gratuitamente.

La Tesorería-Contaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, y las de las provincias, darán cuenta inmediatamente y en el mes de Enero de cada año a las Administraciones de Rentas públicas del número de habilitados y del de poderes y autorizaciones administrativas que cada uno ostente, para que sean incluidos en el documento cobratorio del año siguiente.

Los poderados de Clases pasivas depositarán en la Caja general de Depósitos o en el Banco de España, a disposición del director general de la Deuda y Clases pasivas o del delega-

Alvaro Santaló Rodríguez, profesor ayudante de Medicina, de idem.
 José Allegue del Río, de Puente-deume,
 Antonio Corral Meiras, de idem.
 Vicente García Páez, de Betanzos.
 Daniel Rey B. rreiro, de Ames.
 Manuel Carballido, médico forense de Padrón.
 Manuel Regueiro Vázquez, idem. de Carballo.
 José Fuentes Romero, de Noya.
 Domingo Goas Canto, de Villalba.
 Atilano Basanta Santomé, de Alfoz, (Lugo).
 J. Illade, de Viveiro.
 Alfredo Canizo, de Beariz (Orense).
 Casiano Feijóo Bermúdez, de Riva-davia.
 Manuel Padrón González, de id.
 José Araújo Luces, de La Estrada.
 Segundo Costas Maquieira de Geve.
 Manuel García Varela de idem.
 Ricardo Domenech, de Marin.
 Amador Ruibal Farfina, de Moraña.
 Pedro Legerón Campos, de Caldas.
 Mateo Aonde Vázquez, de id.
 José Seoane Mosquera, de Moaña.
 José Suárez Mosquera, de Redon-dela.
 Luis Telmo Bernárdez Santomé, de idem.
 Francisco Cunqueiro Montenegro, de idem.
 Agustín Ocampo Fraga de id.
 Carlos Alvarez Pereira, de id.
 (Continuará).

GALICIA

Al Juzgado de Villamarin (Orense) fué denunciado el súbdito portugués Joaquín Pereira Mayor, por haber conseguido con malas artes, del cura párroco del citado lugar, don Cándido Vázquez, la suma de 800 pesetas.
 La guardia civil practica gestiones para capturar al estafador:

De la puerta de la casa de sus padres, sita en la parroquia de Brintega (Golada), desapareció el niño de 19 meses Alvaro Sarandese Gutiérrez, sin que hasta la fecha se haya averiguado su paradero.

El Ayuntamiento de Villagarcía acordó la contratación de un empréstito de 1.500.000 pesetas, que han de ser empleadas en obras públicas en aquel pueblo.

Se intentó cometer un robo en el domicilio de doña Generosa Cadeiro Bilo, vecina de la parroquia de Landrove, en Viveiro.

Los cacos violentaron con una palanqueta de hierro una de las ventanas existentes en la planta baja del edificio, no negando a penetrar dentro del establecimiento que allí existe porque advertidos los dueños de la casa de que había gentes extrañas en ella, se levantaron de la cama, dándose entonces los ladrones a la fuga, sin que pudieran ser conocidos.

En el salón de actos del «Liceo Recreo» de Orense dió su anunciada conferencia el escritor portugués don Antonio Nobre, disertando sobre el tema «Aproximación hispano-portuguesa». Fué muy aplaudido.

Presentó al conferenciante el vicepresidente de la Asociación de la Prensa don Alfonso Carballo.

En la parroquia de San Miguel de Oya, y en las obras del ferrocarril eléctrico de Vigo a Bayona, volcó una vagoneta cargada de cemento, aplastando y matando al obrero Victor Bortizo, de 30 años, casado.

Los que mueren

En Monforte D.ª Guadalupe Enriquez Caamaño, viuda de López García.
 —En Orense la señorita Elisa To-var Figueras.
 —En Fox D.ª Julia Diez Carnero.

ARBITRIOS MUNICIPALES

DIA 16.

Central, 726'80.
 Matadero, 403'00.
 Estación de Cornes, 444'35.
 Coches, 50'00.
 Hórreo, 201'55.
 Sar, 34'40.
 San Pedro, 100'75.
 San Cayetano, 97'10.
 Vista Alegre, 79'90.
 Tarás, 5'15.
 Carmen, 16'60.
 San Lorenzo, 20'25.
 Plaza mercado, 184'15.
 Tota, 2.364'00.

Se ha puesto a la venta en las librerías el tomo I de la obra del señor

Pérez Costanti

Notas viejas Galicianas

Sociedad General Gallega de Electricidad

OBLIGACIONES 5% CUPON 1 OCTUBRE

Desde el día 1.º de Octubre próximo queda abierto el pago del cupón núm. 9 de los resguardos de estas Obligaciones en las Oficinas de la Sociedad en la Coruña, Ferrol, Santiago, Villagarcía y Vigo, así como en las casas bancarias: Banco Pastor en la Coruña, Ferrol y Vigo; Hijos de Olimpio Pérez en Santiago y Villagarcía; Sindicato de Banqueros, Banca Marsans y Soler y Torra Hermanos, en Barcelona; y Soler y Torra Hermanos y Banco Internacional de Industria y Comercio, en Madrid.
 La Coruña, 12 de Septiembre de 1925. — El Vocal Secretario, DEMETRIO SALORIO

SANTIAGO

Los periodistas de Santiago han recibido una especial invitación de sus compañeros de la Coruña para que en una representación a la Asamblea que van a celebrar el día 22 las Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España que están federadas.

Para tratar de este asunto se reunirán los periodistas santiagués mañana a las ocho de la noche en uno de los salones del Recreo Artístico debiendo servir de convocatoria para todos estas líneas.

Asciende a 230.000 pesetas la cantidad que anticipó el Estado a la Diputación provincial de La Coruña, para atenciones del primer trimestre del corriente ejercicio.

Fueron aprobados los conciertos de transportes solicitados por don Julio B. azos, don Casimiro Sánchez, don Marcial García y don Manuel Rabal.

Ramona Vázquez, vecina de la parroquia de Codoso, distrito municipal de Boquejón provincia de la Coruña desahució el paradero de su hijo Filomena Martínez Vázquez, que hace varios años residió en la Coruña en donde se casó con un ebamista cuyo nombre ignora.

Ramona Vázquez ha regresado de América hace poco tiempo.

Según leemos en la prensa el desase de la Facultad de Medicina de Zaragoza, ilustre hijo de Santiago, don Patricio Borobio, dió una notable conferencia en el Congreso de Odontólogos que viene celebrándose en la capital aragonesa.
 El orador desarrolló el tema «La dentición del niño». Su interesante trabajo fué muy aplaudido.

Hán sido denunciadas: Carmen Balsa Ares, Cándida Anido Rodríguez, Juana Hortas Anido y Manuela Ares Hidalgo, todas vendedoras de pescado, por haber formado en la plaza un fuerte escándalo y maltratarse mutuamente.

En el mercado celebrado ayer jueves rigieron los siguientes precios:

Trigo ferrado, 6'75 y 6'60.
 Centeno id. 4'60 y 4'50
 Maíz id. 7'50 y 7'25.
 Habichuelas, 7'50 y 7'25.
 Patatas quintal, 9'50 y 9'25.
 Huevos docena, 2'85 y 2'75.
 Carbón quezo, 7'00 y 6'65.

La «Gaceta» anuncia a concurso la provisión de las secretarías de los Ayuntamientos de Marin, Moaña y Cobele.

La primera está dotada con el sueldo de 8.000 pesetas anuales y las otras dos con 6.000.

En la próxima semana se celebrará en la Coruña una asamblea de las Asociaciones de la Prensa que constituyen la Federación del Norte y Noroeste de España.

De sociedad

Esta mañana, después de celebrarse solemne funeral de entierro en la iglesia de San Félix fué conducido al Cementerio el cadáver de la virtuosa señora doña Carmen Torrado Páez, viuda de Andaluz.

Numerosas personas asistieron a estos actos presidiendo el duelo D. Virgilio Bermúdez y los señores don Francisco Porto Rey y don Domingo Carro.

Descansa en paz el alma de la finada y a su distinguida familia reiterámosle nuestro pésame más sentido.

Han salido:
 Para Lugo la gentil señorita Luisita Revilla Vidal.
 Para Carral el farmacéutico D. Gregorio Pomar.
 Para el Ulla, con su familia don José Díaz Varela.

Han llegado:
 De la Toja, doña Deiores Pena, de Pimentel, e hija.
 De Villagarcía D. Fermín Bouza Brey.
 De Villalba el profesor de Derecho don Ramón Buido Laverde.
 De la Coruña doña Carmen García Varela.

Victima de larga y penosa dolencia, sufrida con santa resignación, entregó ayer tarde su alma a Dios en esta ciudad la hermosa jovencita María del Carmen Federico López, hija del capitán de infantería nuestro querido amigo D. Eduardo de Federico y Zabalo.

La muerte de la hermosa joven, que era todo bondad y dulzura, ha sido muy sentido entre sus amiguitas.

Descanse en paz su alma y a sus padres les enviamos nuestro pésame más sentido.

De importancia para los emigrantes

Por Real orden de 14 de Agosto Su Majestad el Rey que Dios guarde, se ha servido concederme autorización para establecer en Santiago la Oficina de Emigración y despacho de pasajes para emigrantes según lo preceptuado en el artículo 64 del vigente reglamento de emigración.

Esta Oficina de Emigración está establecida en la calle de Tras del Pilar, número 7, en la que se despachan los billetes de embarque, se informará de la documentación que se necesita para ausentarse, precio de los vapores y salidas fijas de los mismos.

Todos estos informes serán gratuitos sin que por ellos se cobre nada.

El emigrante que lleve el billete de embarque de esta oficina no tendrá miedo de quedarse en tierra, toda vez que para responder de cualquier informalidad queda constituido un depósito en el Banco de España a nombre de la Dirección General de Emigración.

El encargado de esta agencia informadora es don Manuel Framil Paredes, Tras del Pilar, 7, Santiago.

Eugenio Solla Roig

ABOGADO
 Procurador de los Tribunales
 Asuntos judiciales y administrativos
 HORAS DE OFICINA:
 Mañana de 10 a 1. Tarde de 4 a 7.
 FUENTE DE SAN ANTONIO, 19
 Santiago

INSTRUCCION PUBLICA

Se concede la permuta de cargos solicitada por D. Fausto Martínez y D. José Taboada Salvador, profesores numerarios de la sección de Ciencias de las Normales de Maestros de Orense y Zamora, respectivamente.

Se envía para la publicación en la «Gaceta de Madrid» anuncio de la vacante de la escuela de niñas del Centro en Ferrol.

Se devuelva a don José Alvarez Rice, maestro de la escuela de Codoso-Boquejón, pretensión de permiso para exámenes, al objeto de que sea reintegrada en forma.

La Alcaldía de Negreira participa que don Capitán Talavera Sánchez, aun no se presentó a encargarse del empleo de maestro propietario de la escuela de Tapia.

—Se circulan los siguientes nombramientos de maestros propietarios, en virtud del cuarto turno (traslación voluntaria): don Diego Ramón Pérez Ledo, de Alto Gestoso, en Monfero, para la escuela de Rivadour-Capela.

Don Agapio González Viñambre, de Villamateo-Guimil, en Villamaor, para Felgado del Monte (León).

Don Federico Daniel Darriba, para Villamateo, en Villamayor, y
 Don Antonio Martínez Villar, de Tordoya, para Corredoiro-Traparga (Lugo).

LIBROS

ACABAN DE PUBLICARSE

Ricardo León, El hombre nuevo, 5 pts.
 Pérez Zúñiga, Picasas y mixas, 4 pts.
 Valle Inclán, Los enanos de D. Frierola, 5 pts.
 E. Frontanilla, Dominique, 5 pts.
 Pier-Leti, Carmen Sylvia, 3'50.
 René Boylesse, La señorita bien educada, 5 pts.
 Gómez Carrillo, Las 100 obras maestras de la literatura universal, 5 pts.
 Gómez Carrillo y A. de Sola, Diccionario ideológico, para facilitar el trabajo literario y enriquecer el estilo. Tela, 8 pts.
 Azorin, Los Quinteros y otras páginas, 5 pts.

Las mejores poesías (líricas) de los mejores poetas.
 Leopardi, Dante, Pascoas, Camoens, Horacio, Ghaete, Ruben Daric, D'Annunzio, Ver-laine, Heine, Eugenio de Castro, Guerra Junqueiro, Edgar Poe, Mistral, Shakespeare, González Martínez, Eddin Rumi, Hölderlin, Carrasquilla.

Hermosa colección que se vende a 1'50 el tomo.
 LIBRERIA DE «EL ECO DE SANTIAGO»
 RUA NUEVA, 13

-Gran Café Suizo-

RUA NUEVA, 18

Santiago

Frente al Teatro Principal

Espaciosos e higiénicos salones. Reservado para familias.
 Servicio individual de café especial a pesetas 0,45.

Chocolate selecto y thé extra con pastas Suizas.

Superioridad en helados.
 Bocadillos y emparedados de diferentes fiambres.
 Platos sueltos variados de restaurant.
 Licores, vinos y jarabes de acreditadas marcas.

PRECIOS MODICOS

Si parla Italiano, man spricht Deutch, Ou parle Français.

Se desean con urgencia agentes

para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garan-

tiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni solo para la respuesta. Para más detalles dirigirse al

Apartado de Correos 1.026 Madrid

Antonio de la Riva Inclán

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS

García Olloqui, núm. 15.-VIGO

Empresa «EL NOROESTE»

Automóviles a la 6or uña, Vimianzo La Baña

Salidas de Santiago: SERVICIOS DIARIOS

Para Coruña, diez y media mañana y un seis tarde. Rápidos montados sobre neumáticos «Giantes».

Idem de La Coruña siete y media mañana tres y media y cinco tarde.

A Vimianzo, siete y media mañana y cuatro tarde.

De Vimianzo nueve mañana y a la una Para Negreira La Baña, cinco tarde.

De La Baña a las siete de la mañana.

A Noya a las 8 de la mañana y a las cuatro de la tarde.

De Noya alas nueve mañana y dos tarde Alquiler de Omnibus automóviles, y servicio a la Estación del ferrocarril, en combinación con la llegada de trenes.

Administración: SENE, I.



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la Pasta dentífrica Orive.

Urinarias

Cura infalible en breves días y sin molestias de la blenorragia, gonorrea, gola militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los

«CACHETS COLLAZO»

GRATIS: remi'o dos interesantes libritos y muestra de

«AZUCAR COLLAZO»

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pídalos: A. GARCIA. Apartado 662-MADRID.

CORSETERIA CORUÑESA

DE

Victoria Molada

Confección de corsés a la medida en 12 horas de todos los modelos y toda clase de fajas ortopédicas.

Se recibió un gran surtido en fajas, gornos y adornos para la confección de corsés

Diploma de honor en el Concurso Comercial de Vigo, 1908.

Casa premiada con medalla de plata en la Exposición de Santiago, 1909.

Paso a tomar medidas y probar a domicilio.

Hotel Comercio

Huérfanas, 21 Santiago



- A PARIS -

Excursión acompañada

a) París, Versalles, Fontainebleau, Lourdes y San Sebastián

Salida de Vigo: 26 de Septiembre de 1925

Duración del viaje: QUINCE días

Precios: En 1.ª clase: Ptas. 850
 En 2.ª » » » 775

incluidos el billete de ferrocarril, ida y vuelta, hoteles, autocars, comidas en ruta, impuestos, propinas, etc.

Solicítense nuestro folleto.

Se admiten inscripciones hasta el 16 de Septiembre de 1925

Viajes Marsans

(Oficinas: Agencia Escalera)

VIGO

No deje de pedir lo que le ofrecen gratis

La casa Alberto Santamaría

RDA. S. ANTONIO, 72.--Barcelona

LE REMITIRA SU NUEVO CATALOGO CON TODOS LOS DETALLES PARA ESCOGER

UN BUEN CIERRE METALICO

ONDULADO, BALLESTA, TUBULAR, ETC.

Mucho dinero se ahorra al disponer de un catálogo si desea construir o reformar alguna obra, tienda, garage, almacén, fábrica, etc.

LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER LICORES, JARABE PERFUMES

SE VENDEN EN SANTIAGO

R. Bescansa, Farmacia. José Romero Rodríguez, Gelmírez, 3, Farmacia

Telegramas y telefonemas

REUNION DEL DIRECTORIO

Madrid 18

La de ayer

A última hora de la tarde se reanunció en la Presidencia las vocales del Directorio, para celebrar la acostumbrada conferencia con Afrifa.

A las ocho en punto salió el marqués de Magaz, diciendo a los periodistas que marchaba a la estación del No te para despedir al rey.

El resto de los vocales continuaron reuniéndose hasta las nueve y veinte, hora en que regresó Magaz.

Poco después salió este manifestando a los periodistas las noticias recibidas de Afrifa con buenas, como así se podrían juzgar por el parte oficial que más tarde se facilitaría.

Luego salió el general Mayandía, confirmando que las noticias de Afrifa son satisfactorias, no solo por lo que respecta a la zona de nuestro Protectorado sino también por lo que se refiere a la zona francesa.

Un periodista le preguntó si continuaba la presión sobre Regaña, contestando el general Mayandía:

— Esa operación se hace con lentitud por que el marqués de Estella quiere ahorrar bajas y ha ordenado que se vaya despacio.

La situación en Marruecos

Madrid 18

ESPAÑA

Parte oficial

En la región Oriental no ocurre cosa alguna de interés.

En el sector de Alhucemas ha disminuido la hospitalidad del enemigo.

Este, según confidencias, tuvo muchas bajas en Cebrilla.

Continúan las preparativos para las operaciones de avance.

El tiempo que esta mediano, crea dificultades en las operaciones de desembarco, pero éstas van efectuándose sin entorpecimientos.

Se confirma que en el campo rebelde causa enorme impresión la derrota experimentada por los secuaces de Abd-el-Krim, en Kudia Tahar.

Los heridos en las acciones de guerra últimas, se hallan abandonados en el campo por no atreverse sus familias a recogerlos y trasladarlos a las kábilas.

En Larache hubo un pequeño encuentro resultando un soldado herido.

Castigos

Sábase que Abd-el-Krim ha impuesto un duro castigo por debilidad al primer jefe de los contingentes de Kadava.

También se asegura que ha dado muerte a un hijo de Abdul.

Trece individuos de Angliera y Boveva han sido detenidos por temor de rebelión de orden del hermano de Abd-el-Krim.

Agresiones

Los rebeldes creyendo que el temporal impondría todo socorro trataron de atacar las posiciones de Morro Nuevos, Cebrilla y otros puntos.

Desenbiertos por los reflectores fueron batidos duramente.

La cabeza de Abd-el-Krim

El sultán hizo publicar un edicto ofreciendo millón y medio de francos a quien entregase, vivo o muerto a Abd-el-Krim a su hermano.

Mando

Se hizo cargo del mando de circunscripción de Tafersit el coronel señor Jiménez Castellanos cesando en dicho cometido el coronel Olls.

Viaje regio

Madrid 18

Ayer salió el Rey de Madrid para San Sebastián con el duque de Miranda.

Propóase regresar el lunes.

Información Ministerial

Madrid 18

Despacharon con el señor Magaz todos los subsecretarios.

Madrid 18

El general Marvá conferenció con los señores Vallespina y Mayandía.

LA "GACETA" DE HOY

Madrid 18

Publica las siguientes disposiciones:

R. O. disponiendo que se realicen durante el mes de Noviembre exámenes para plazas de secretarios intérpretes de sanidad exterior.

R. O. reconociendo a los auxiliares de Escuelas Normales de la última categoría de los respectivos escalafones derecho a disfrutar, desde 1.º de Julio de 1924, aumentos de 500 pesetas sobre sueldo o gratificación que antes tenían.

R. O. di tribuyendo 24.600.000 pesetas entre las Jefaturas de Obras públicas para la contratación de obras y reparación de carreteras.

Corresponden a la Corona. 748.327 pt. Lugo. 415.736 pesetas. Orense. 182.024 pesetas. Pontvedra. 498.885 pesetas.

UNA GRANADA EFICAZ

Vuela un polvorín

Madrid 18

Precedente de Morro Nuevo ha fundeado en Melilla el vapor «Isa de Menores».

Su trípula antes refieren que en la mañana de ayer, hallándose fundeado a unos cinco kilómetros de Cabo Quilates oyeron una formidable explosión.

Precipitadamente subieron sobre cubierta y observaron que Cabo Quilates se hallaba envuelto en enorme humareda.

El humo era consecuencia de la explosión y ésta provocada por el disparo de un proyectil desde el acorazado «Jaime I».

La misma observación hicieron los del «Sagunto» que llegó a Melilla esta madrugada.

Parece que en dicho lugar tenían los rebeldes un polvorín con el depósito de bombas que fueron las que han debido estallar al caer el proyectil de grueso calibre.

La humareda no se disipó hasta pasada media hora.

Ultima hora

Madrid 18

El general Primo de Rivera inspeccionará mañana los servicios en Morro Nuevo.

Madrid 18

Un proyectil de nuestra escuadra desmontó dos cañones que tenían los rebeldes en el monte Malmusi con los que molestaban mucho durante la noche.

Madrid 18

Algunas posiciones de Quedani fueron hostilizadas sin consecuencias.

Madrid 18

A las tres de la tarde se organizó la comitiva del traslado del cadáver del teniente don Pedro Manjón Palacios, muerto gloriosamente en Kudia Tahar, a la estación de Mediodía.

Dicho cadáver se le conducirá a Sevilla donde será enterrado en el panteón de familia.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES		DIA 18
— 4 por 100 Amortizable.		95'60
— 5 por 100 id, 1917.		95'50
— 5 por 100 id, antiguo.		95'80
Nortes.		402'00
Alicantes.		361'00
Azucareras preferentes.		107'50
Id. ordinarias.		00'00
Banco de España.		579'00
Banco Español del Río de la Plata		00'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.		93'05
Id. id. 5 por 100.		99'00
Id. id. 6 por 100.		000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.		230'00
Cédulas Argentinas 6 por 100.		0000'00
Duro Felguera.		00'00
Deuda 4 por 100 Exterior.		86'00
— 4 por 100 interior.		70'30

CAMBIOS		DIA 18
Coronas Austríacas.		0'00
Coronas Checo Eslovacas.		0'00
Dólares, New York.		6'985
Escudos portugueses.		0'00
Francos (París).		33'00
Id. Belgas.		00'00
Id. Suizos.		000'00
Libras, Londres.		33'65
Liras, Roma.		00'00
Marcos Berlín.		0'00
Pesos argentinos.		0'00

ANUNCIOS

Se alquila casa situada en hermosa playa de la ría de Marin villa de Rajo, kilómetro 11 en la carretera de Pontevedra al Grove, automóviles de línea. Planos, Relación de ajuar y condiciones en esta administración

SE ALQUILA EL CHALET VILLA ALCIRA en el campo de Don Mendo, con sus jardines, agua corriente y luz eléctrica, lavadero, gallineros y cuatro ferrados de sembradura. El chalet reúne todas las comodidades. Del precio y condiciones darán razón en el mismo.

Se alquila la casa número 31 de la calle de la Algalia de Arriba. Para precios y condiciones dirigirse por escrito a D. Miguel Losada, calle de la Peregrina, en Pontevedra.

Se necesita

un señor profesor de toda formalidad e inteligente y buenas referencias para el grupo escolar de la Sociedad de Instrucción de San Salvador y de San Cristóbal de Conzadouro (Ortigueira). Para informes RUA TRAVIESA, número 25-2.º

Aserradero Barreiras

(Camino Nuevo)

Compra y venta de maderas de pino. Venta de leña aserrín y cáscara. Precios económicos y entrega a domicilio.

Molinería Barreiras

(Camino Nuevo)

Entrega de la molienda en el acto. Con avisos se recoge y entrega a domicilio.

ANTONIO CARRO

MEDICO-DENTISTA

TORAL, 6.--SANTIAGO

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Melilla. Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Cornúa, Sánchez Bragua, 25-2.º

Maximino Abrales Torquemada

Médico especializado, en ojos, oídos, nariz y garganta

Operaciones y consulta de dichas especialidades

Graduación exacta de la vista.

De once a una y de cuatro a seis.

ALGALIA DE ARRIBA, 36-2.º

Santiago MUJER

Revista del Mundo y de la Moda

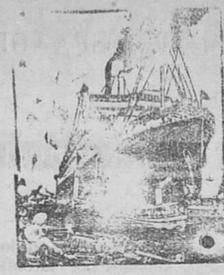
Publicación semanal.

PRECIO 50 CENTIMOS

De venta: Librería Editorial EL ECO

Representante

en esta plaza, necesita Laboratorio Especialidades Farmacéuticas de Madrid. Escriben referencias, Oficinas Publicación Dominiguez. Plaza Matute, 8, Madrid.



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 9 de Septiembre de 1925 el lujoso vapor correo

DARRO

El 22 de Septiembre de 1925 el lujoso vapor correo

DISHADO

El 7 de Octubre de 1925 el lujoso vapor correo

DESNA

El 20 de Octubre de 1925 el lujoso vapor correo

DEMBARRA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS. Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 27-10-8 TERCERA CLASE. . . . pesetas 587'60 > en camarote independiente > 622'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc., de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Plaza de González Besada núms. 5 y 7

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y González de Villavieja (Asturias).

†

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Carmen Cereijo Garabato

Que falleció el día 19 de Septiembre de 1924

Su esposo e hijos

RUEGAN encarecidamente a sus amistades y demás personas piadosas, se sirvan asistir al *Acto fúnebre* que por su eterno descanso se celebrará mañana día 19 a las nueve de la misma, en la capilla de San Pedro; por lo que anticipan gracias.

Santiago, 18 de Septiembre de 1925.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Andrés Alonso Polo

Canónigo de la S. M. I. Catedral de Santiago

Falleció el 20 de Septiembre de 1924

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. Cabildo Metropolitano, sus hermanos, sobrinos, testamentarios y el Consejo de Administración de DIARIO DE GALICIA

RUEGAN a sus amigos y demás personas piadosas tengan la caridad de encomendar a Dios el alma del finado y asistir al FUNERAL, que tendrá lugar mañana sábado, a las diez y media de la mañana, en la S. M. I. Catedral; por los cuales favores le anticipan las más rendidas gracias.

Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispos de Toledo, Santiago, Sevilla y Valladolid y Obispos de Madrid, Lugo, Astorga, Mondoñedo, Tuy, Salamanca, Orense, Santander y Oviedo se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

